



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Artes

Escuela de Posgrado

EL MUNICIPIO COMO ALERO DE LA GESTIÓN CULTURAL BARRIAL

Una mirada a la gestión cultural municipal de La Florida

Tesis para optar al grado de Magister en Gestión Cultural

Autor:

Ricardo Basáez Márquez

Profesora guía:

Dra. Ana Teresa Sepúlveda Cofré

Santiago, Chile 2014

DEDICATORIA

A Fermina mi esposa, compañera de vida y trabajo

A mi madre por enseñarme a soñar

A mis hijos por su apoyo incondicional

AGRADECIMIENTOS

A la profesora Ana Teresa Sepúlveda por su sabiduría, orientación,
reflexiones, sugerencias y cercanía.

A mi hija Amanda Basález Rodríguez por todo el apoyo y compromiso con
esta investigación

A mi hermano Alex por su continua colaboración en los proyectos que he
emprendido

A Julio Barrera por todos sus conocimientos y entrega de información para
esta tesis.

A Jaime Martínez, Ricardo Inalef, Inés Gallardo y Gonzalo Duarte por sus
reflexiones que me ayudaron a darle un sur a este trabajo.

INDICE

	Pag.
1. Presentación	6
2. Introducción	9
2.1. El problema de investigación	14
2.2. Hipótesis	16
2.3. Objetivos del estudio	18

PRIMERA PARTE. Marco teórico: Algunos aspectos de la cultura desde la
óptica de la gestión

1. Gestión Cultural: una aproximación al concepto	21
2. El consumo cultural	24
3. El arte y la industria cultural	27
4. Conocimiento empresarial en los proyectos culturales	32
5. Ganancia cultural: ¿Económica y/o espiritual?	35
6. Gestión cultural y políticas públicas	39
7. Gestión cultural en Chile	44
8. Espacios culturales en La Florida y su identidad con los vecinos	49

SEGUNDA PARTE: análisis de la información recopilada de cinco entrevistas

1. Marco Metodológico	54
2. Concepto de cultura, cuadro de análisis n°1	55
3. Aspectos locales sobre cultura, cuadro de análisis n°2	57
4. Convergencia en las opiniones, cuadro de análisis n°3	59
5. Opiniones de cada entrevistado acerca de la gestión cultural	60

CONCLUSIONES:

1. Acerca del problema de investigación	66
2. Acerca de la hipótesis	68
3. Acerca del objetivo general y objetivos específicos	70
4. Conclusiones generales	76
5. Sugerencia: Plan de Extensión Artístico Cultural Municipal	78

BIBLIOGRAFÍA	84
--------------	----

ANEXOS

PRESENTACION

El estudio acerca del municipio como alero de la gestión cultural barrial, concretado en una mirada a la gestión cultural municipal de la comuna de La Florida, ha significado, en lo personal, una introspección al camino recorrido en veintidós años de trabajo y experiencia en el aula y la gestión. Dicho de otro modo, veintidós años de gestión docente y gestión empresarial. A la vez ha significado una apertura y acercamiento al tema de la gestión cultural en el ámbito amplio y específico de un municipio, donde esta se genera, se amplía o se constriñe según los programas que cada alcaldía proyecte en su gobierno.

El presente informe de investigación está organizado en cuatro partes. Una primera parte, introductoria, con su respectiva pregunta de investigación, hipótesis y objetivos del estudio. Una segunda parte con una reflexión acerca de temas relacionados con la gestión cultural, para enmarcar teóricamente la investigación, a la luz de los autores consultados con este propósito. Una tercera parte contiene el análisis de la información recopilada a través de la opinión de cinco sujetos considerados clave por su calidad de funcionarios en la Municipalidad de La Florida. El informe continúa con las conclusiones, y a modo de sugerencia un plan de gestión cultural municipal acorde a las reflexiones surgidas y manifestadas en el presente estudio. La bibliografía y un apartado de anexos con copias de documentos de interés para esta tesis, cierran este trabajo sobre la gestión cultural centrada en un municipio.

Desde un punto de vista metodológico, la presente tesis es una investigación cualitativa descriptiva debido, por una parte, a la naturaleza de los datos recopilados, relacionados en este estudio, con enfoques y actividades propias y comunes de cinco funcionarios municipales y, por otra parte, a la manera en que se obtuvo la información recopilada, entregada para esta tesis por los sujetos clave, a través de una entrevista personal. La conversación se desarrolló en forma individualizada con tres de los entrevistados y, en forma conjunta, con los entrevistados 4 y 5. Los cinco sujetos de investigación fueron entrevistados en diferentes momentos; sus opiniones fueron transcritas y posteriormente comentadas con cada sujeto, en algunos puntos específicos que requerían mayor información.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La presente tesis estudia la interacción entre cultura y gestión y su vinculación con la actividad municipal comunal. En este contexto, se sitúa a la gestión como un elemento de apoyo a las organizaciones culturales comunales en su búsqueda de auto-financiamiento por medio de cursos y talleres pagados. A su vez, a la gestión cultural, como un respaldo a la participación de estas organizaciones en fondos concursables, que ofrece el medio tanto público como privado, para que entreguen cultura gratuita a la comunidad.

Un espacio importante de posibilidades de gestión cultural en Chile se da en las diferentes comunas. Estas entidades, conocidas también como municipios, constituyen la división menor y básica, de naturaleza político administrativa del país, habitadas por un considerable número de ciudadanos que pueden acceder a diferentes espacios de educación, salud, servicios de utilidad pública, recreación, esparcimiento y cultura. En este marco resulta interesante el nexo que existe, en la administración política chilena, entre una comuna y el resto de los componentes que conforman el territorio de la nación; el papel del municipio dentro de este concierto de organización territorial y administrativa y, su vínculo con la cultura.

“La República de Chile se divide en regiones, estas en provincias; a su vez, las provincias en comunas y éstas en unidades vecinales, siendo esta última división, territorial. En la organización interna del municipio, éste se divide en direcciones, a su vez en departamentos. En el municipio de la comuna de La Florida, existe el Departamento de Cultura, que tiene como funciones el

acompañamiento de organizaciones comunitarias de carácter artístico cultural principalmente en sus dinámicas de participación comunitaria. Son más de doscientas organizaciones culturales con personalidad jurídica en la comuna, distribuidas territorialmente en treinta y siete unidades vecinales, apoyando su desarrollo y vinculándolas al ámbito comunal, regional y nacional. Un procedimiento concreto de participación es compartir el *rol administrativo de recursos financieros públicos* con la entrega de *fondos concursables* (subvenciones municipales) a organizaciones comunitarias culturales que presentan proyectos de desarrollo comunitario en sus disciplinas. Además otorga apoyo a grupos colectivos de artistas y artesanos. Otro de los roles del Departamento de Cultura, es ser un puente entre el Consejo de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana y las diversas organizaciones culturales artísticas, a través de la red de centros culturales de la región.¹

Efectivamente la comuna de La Florida, en Santiago, cuenta con una cantidad importante de organizaciones y gestores culturales con actividades de interés ciudadano, ofrecidas a una población de más de 420.000 habitantes. Lo visual, lo musical, lo escénico, entre otras manifestaciones culturales constituyen una oferta abierta a diferentes edades e intereses de la población y una posibilidad de acción y entrega por parte de sus cultores y gestores.

Organizaciones tales como el *Centro Cultural La Barraca*, *Centro Cultural Newén*, *Agrupación Folclórica Crisol*, *Teatro Cabalá*, *Centro Juvenil La Casona de los Jóvenes*, *Compañía de Teatro de Dudosa Procedencia* entre otras, - todas con personalidad jurídica del Municipio de La Florida- y, la *Academia de Artes 'La Casona de La Florida'*, empresa de iniciativa privada con fines sociales, cuentan con logros significativos que bien vale la pena señalar.

¹ Información entregada por Dn. Julio Barrera Muñoz, encargado de cultura en la Municipalidad de La Florida, en entrevista el 26 de septiembre de 2013.

Como factor común, estas organizaciones se autofinancian a través de la autogestión y con los recursos que obtienen realizan sus actividades. El *Centro Cultural La Barraca*, ofrece cursos de una variada gama de expresiones artísticas, además de arrendar su espacio para eventos de naturaleza diversa, a muy bajo precio. El *Centro Cultural Newén*, ofrece una orquesta comunal, un conjunto andino y una big-band, además de conciertos y becas de instrumentos musicales; todo ello de forma gratuita como un aporte a la comunidad floricana. La *Agrupación Folclórica Crisol*, es un conjunto de música y danza con más de veinte años de trayectoria, ofreciendo su arte a la comunidad, cada vez que se le solicita. El *Teatro Cabalá*, ofrece actividades especialmente para niños y presta sus instalaciones a diversos grupos artísticos para sus ensayos. El *Centro Juvenil La Casona de los Jóvenes*, ofrece además de sus múltiples actividades artísticas, reforzamiento escolar a los hijos de los vecinos. La *Compañía de Teatro de Dudosa Procedencia*, ofrece talleres de teatro y organiza carnavales callejeros en la comuna. La *Academia de Artes La Casona de La Florida*, ofrece conciertos gratuitos a los vecinos y conciertos educacionales a los colegios.

Sin embargo, aun cuando estas organizaciones, a través de sus variadas actividades entregan un preciado aporte a la comuna, consideramos que este quehacer es insuficiente para los más de 400.000 habitantes de La Florida. Las actividades que ofrecen, el tipo de organización interna que las sustenta, el tipo de financiamiento que han obtenido, las actividades desarrolladas para

satisfacer las inquietudes y necesidades de tipo artístico y cultural de niños, jóvenes y adultos de la comuna de la población en las diferentes edades etáreas, más la vinculación lograda con el medio, y su proyección a futuro, entre otros aspectos, se visualizan como modelos replicables en el resto de la comuna. Sin embargo, no existe una articulación entre estos grupos que, a juicio del presente estudio, debiera estar bajo la tutela de la Municipalidad y de la Corporación Cultural de La Florida.

Estos dos organismos oficiales comunales, debieran tener como misión el constituirse en soporte de los diversos proyectos, tanto en fases de propuestas como en etapas de ejecución, facilitando las respectivas autorizaciones, implementación técnica y orientación, -por medio de charlas y asesorías específicas-, para la postulación correcta a los diversos fondos concursables que existen en el medio tanto comunal como nacional.

La pertenencia a la comuna de La Florida por parte del autor de la presente tesis, desde hace treinta años, con dos décadas de trabajo profesional en el campo de la música y la educación en esta comuna, han permitido desarrollar una capacidad de gestión a partir de la presentación y desarrollo de iniciativas propias, de naturaleza escolar, ofrecida a los directores de los colegios Antilhue, Raimapu, Andares y Amancay, presentando por una parte, el trabajo musical alcanzado tanto, personal como con estudiantes, en diversas actividades escolares; diseñando por otra parte, proyectos con los que se

lograron salas de música, implementadas con instrumentos musicales y tecnología; creando a la vez, programas culturales y planificando conciertos. Todo este trabajo despertó el interés de abrir espacios para que los jóvenes de esos colegios realizaran actividades artísticas de diferente orden.

La formación recibida en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) como profesor de Educación Musical, entregó herramientas y fortaleció el desarrollo en el área de la creación con posibilidades culturales, que se concretaron, una vez titulado, en proyectos diversos para niños, colegas y apoderados. Con el tiempo, toda esa experiencia dio como resultado la creación de la *Academia de Artes La Casona de La Florida*, una propuesta particular, abierta a toda la comuna que, con siete años de existencia funciona con planes y programas del Conservatorio Nacional de Música.

La trayectoria de trabajo continuado en la comuna de La Florida como músico y profesor, participando en diversas actividades culturales, tanto a título personal o como funcionario en la Corporación Cultural de La Florida, en el año 2010; colaborando con el municipio el año 2007 en la realización del *Primer Encuentro de Gestores Culturales y Artistas de la Comuna*,; participando en la confección del catastro de organismos que ofertan actividades culturales en La Florida, etc., nos ha permitido observar una cantidad considerable de personas interesadas por el arte y la cultura en esta comunidad floridana, sean estos gestores o potenciales aprendientes. Ello nos hace pensar en las oportunidades

que ofrece la gestión del arte y la cultura ya sea en el fortalecimiento del desarrollo de las personas o en la vinculación de estas con la actividad comunal y en el desarrollo social de los habitantes de una comuna. Toda esta experiencia ha motivado la realización de esta investigación.

Esta experiencia, adquirida a nivel personal, ofrece al autor de la presente tesis la posibilidad de observar, a través de una mirada más detenida, la realidad de la Municipalidad de La Florida en relación a la gestión cultural. Realidad interesante pero que revela algunas dificultades que parecen interesantes de ser abordadas desde la investigación académica. Por una parte, en el desarrollo de la gestión y, por otra, en la insuficiente articulación con las organizaciones culturales de la comuna, pese a que este municipio cuenta con los medios suficientes para ser un centro generador de dicho desarrollo. En este contexto, las diferentes propuestas de estas organizaciones culturales floridananas, no siempre cuentan con el apoyo comunal concreto y efectivo que les permita desarrollar la capacidad de promoción de sus propuestas y el fortalecimiento de estos espacios artísticos de naturaleza privada, pues no se han establecido fines ni límites, por parte del municipio, para el trabajo específico que quiera y deba cumplir cada ente cultural de carácter natural, dentro de la comuna.

Pese a que existe un “*Departamento de Cultura*” dependiente de la Municipalidad y una “*Corporación Cultural*” de naturaleza privada, destinada a

generar recursos y promover actividades de diferente tipo, en un marco de trabajo de equipo, estos dos organismos oficiales no han logrado superar intereses de política, a nuestro juicio, partidista unas veces, e intereses particulares en otras ocasiones. Esta situación, pone en evidencia que la extensión artística de la comuna, es un tema que aún no se ha desarrollado a cabalidad y que es una materia interesante de ser estudiada.

La importancia y originalidad del presente estudio está en la posibilidad de vincular las características y posibilidades de los dos organismos del municipio, recién señalados: el *Departamento de Cultura* y la *Corporación Cultural*, como apoyo y alero institucional para las organizaciones privadas, tanto vigentes como emergentes, con la intención de ofrecerlas como propuesta a la municipalidad.

Sin embargo, es necesario señalar que las diferencias existente entre estos dos organismos oficiales, constituyen posibles amenazas para esa misma aspiración por cuanto, a la hora de aprobar un proyecto, los intereses políticos y los lobby de pasillos hacen abortar las iniciativas, negando financiamientos y finalmente, demostrando una falta de real interés por el arte y la cultura. Ello lleva consigo, una problemática social dado que no se da una gestión abierta a un trabajo colaborativo, efectivo, del municipio con las organizaciones que actualmente ofrecen cultura a La Florida.

Ante la falta de apoyo municipal por una parte, la insuficiente acción cultural de los organismos privados por otra y, la falta de conexión entre los dos organismos municipales que debieran cobijar las iniciativas actuales y futuras, surgen algunas preguntas que subyacen al interés de la presente investigación.

Interrogantes tales como, los beneficios que trae para las iniciativas culturales privadas desarrollarse con el apoyo municipal de estos organismos oficiales; los beneficios que puede entregar el municipio a través de la Corporación Cultural y de la Sección Cultura de la Municipalidad a las iniciativas culturales privadas; el conocimiento que las organizaciones culturales y los diversos talentos artísticos de La Florida, tienen acerca del apoyo que puede prestarles su municipalidad para su desarrollo local y personal; los mecanismos que tiene el municipio de La Florida para informar acerca de los fondos disponibles para cultura, ofrecida a organismos ya establecidos o a talentos artísticos diversos y, el conocimiento que los gestores culturales privados tienen acerca de la infraestructura cultural que el municipio dispone para las distintas actividades de los vecinos. Estas cuestiones sugieren la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué políticas de apoyo cultural ha definido la Municipalidad de La Florida en su programa de acción gestora, desde que se creó la Corporación Cultural, para acoger y apoyar las propuestas de las distintas organizaciones culturales,

de esta circunscripción, que facilite y optimice su gestión, implementación y desarrollo?

Hipótesis

La Municipalidad de la Florida constituye un alero institucional municipal importante y un aporte relevante a los requerimientos de las propuestas culturales vigentes o emergentes, presentadas por los diferentes organismos que acuden a solicitar su apoyo pero no manifiesta una política explícita de ese apoyo institucional, dado a conocer a los vecinos de la comuna.

Los beneficiarios del presente estudio pueden ser agentes culturales de distintas comunas, que requieran información pertinente, con sugerencias para iniciar, desarrollar y/o perfeccionar sus propuestas; también puede ser de utilidad a los profesores de las áreas artísticas de los diferentes colegios de la comuna y a los artistas de diferentes expresiones que necesiten conocer la forma de insertarse en un proyecto cultural comunal o que requieran sugerencias en el diseño de sus propios proyectos para ofrecerlos en el ámbito escolar o asistencial de la comuna.

La realización de esta investigación es viable por cuanto se cuenta con siete años de experiencia en la creación y desarrollo del proyecto denominado '*La Casona de La Florida*'; espacio cultural en crecimiento en el que se ofrece clases de instrumentos musicales, teoría musical, danza y un programa de extensión gratuito ofrecido a la comunidad floridana con destacados exponentes

a nivel nacional. También se cuenta con la documentación necesaria, relativa a catastro de organizaciones de la comuna bajo el alero de la *Sección Cultura* del Municipio y, el *Acta del Primer Encuentro de Agentes Culturales* de la comuna, que aglutinó aproximadamente noventa personas; documento que contiene información valiosa para la presente tesis. Además, se cuenta con entrevistas a cinco informantes clave considerados relevantes para el presente estudio y diversos links relativos al tema, que han constituido el soporte teórico preferente de la investigación.

4. Objetivo General

Determinar los beneficios que constituyen el patrocinio y auspicio institucional municipal disponible actualmente a los diversos organismos culturales de la comuna de La Florida.

4.1 Objetivos específicos

4.1.1. Recopilar información documentada relacionada con el apoyo entregado por el municipio a diversos organismos culturales en las dos últimas administraciones municipales.

4.1.2. Señalar los intereses y necesidades de gestores artístico-culturales de la comuna, registrados en el catastro del Primer Congreso Comunal de la Cultura y las Artes realizado el año 2007, en La Florida.

4.1.3. Reconocer los intereses culturales de la población local y de la población flotante, en la comuna de La Florida a través de la información recogida en consulta realizada a gestores culturales de la comuna.

4.1.4. Contrastar las gestiones municipales, en la administración pasada y en la administración actual, a través de la opinión de cinco agentes clave y su participación directa en el municipio como funcionarios.

PRIMERA PARTE

MARCO TEÓRICO

1. Gestión Cultural: una aproximación al concepto

La gestión cultural es el término calificado para responder a la interrogante del espacio cada vez más amplio y complejo que ocupa la cultura en nuestra sociedad y que necesita de ciertas capacidades técnicas para llevar adelante proyectos artísticos culturales. Esto porque, en un mercado competitivo que tiende a exigir una mayor adaptación social y resultados inmediatos. Sólo un correcto diseño de los proyectos y una adecuada gestión de los recursos permiten convertir las buenas ideas y la creatividad en una verdadera acción cultural. En este sentido, la gestión cultural no está tan alejada del mundo empresarial y económico, por lo que también ha sido denominada como Administración Cultural.

De esta forma, el rol del gestor o administrador cultural es facilitar y fortalecer el desarrollo cultural en su calidad de mediador entre los fenómenos expresivos y creativos y los distintos públicos, cada vez más solicitados y múltiples. Así lo afirma María Paz Soriano (2008) al referirse al tema cultural:

“Su objetivo fundamental es crear canales que promuevan la participación de la comunidad en la dinámica cultural territorial, lo que a su vez retroalimenta y estimula los fenómenos creativos y los hábitos culturales de la comunidad, además de buscar un equilibrio con ciertas lógicas del mercado que le permitan administrar eficientemente su proyecto cultural, algo imprescindible para su crecimiento y desarrollo sustentable en el tiempo”.

A la luz de esta declaración, podemos describir la gestión cultural como un conjunto de estrategias realizadas y utilizadas para facilitar el acceso al ambiente cultural; es abrir la puerta para que la sociedad se integre a este ambiente. Este es uno de los papeles fundamentales del gestor, quien necesariamente debe redundar en el progreso general de la sociedad, teniendo como principios prioritarios el de servir como instrumento para la redistribución social y para el equilibrio territorial en el amplio ámbito cultural, siendo un puente que una a la sociedad con la cultura.

Se puede concebir entonces, el concepto de gestión cultural como una actividad profesional que se enfoca a suplir la necesidad e interés cultural de la gente. Y, se puede entender como gestor cultural al profesional que, opta por dedicarse a promover, incentivar, diseñar y/o realizar proyectos culturales, desde cualquier ámbito, motivado por la inquietud y el interés en la cultura, independientemente del área de conocimiento de su formación académica.

En resumen, la gestión cultural no es más que la utilización eficiente y eficaz de los recursos económicos, humanos y materiales disponibles dentro de una organización cultural, para hacer viable un proyecto, obteniendo el máximo rendimiento y acercándose al máximo a sus objetivos.

La gestión cultural, por tanto, puede desarrollarse y llevarse a cabo desde muy diversos ámbitos, tanto públicos como privados, tanto lucrativos como no lucrativos, tanto desde la “circulación de contenidos artísticos como desde la

instalación de capacidades de gestión de los gobiernos locales para una adecuada gestión de los procesos culturales a nivel comunal” (cultura.gob.cl); tanto, desde una administración profesional de estos espacios como de una vinculación con la comunidad. Todos estos ámbitos deberían trabajar coordinadamente para llevar el ritmo de dinamización que el sector requiere.

2. EL CONSUMO CULTURAL

El acceso a bienes y servicios culturales en Chile es cada día más amplio y diverso. Según los datos de la *Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural en Chile* (CNCA: 2007), se ve cómo el consumo cultural chileno ha ido aumentando considerablemente, de forma paulatina y constante. Ello ha generado un mayor acceso del público a los bienes y servicios culturales en Chile.

El consumo cultural se ha instalado en el país en los últimos años y se puede apreciar con claridad el incremento y crecimiento en la producción de la gestión cultural (Villanueva, P.G. y otros 2011). Actualmente, la cultura ha pasado a ser objeto de políticas públicas y privadas, logrando un importante lugar en la conformación social, lo que permite por una parte, insertar iniciativas desde el sector productivo, además, de acrecentar el conocimiento de la dinámica cultural nacional en la población (CNCA: 2007).

Para comprender mejor esta dinámica, es necesario entender el consumo cultural como una práctica relacionada al acceso que tienen las personas a la cultura. Es decir, a la cercanía y la adquisición, o lo que es lo mismo, las razones por las cuales la gente se acerca a la cultura, ya que, como bien dice Martín-Barbero, *“El consumo no es sólo reproducción de fuerzas, sino también producción de sentidos”* (J. Martín-Barbero, s/f.). El consumo no es tan solo la

obtención de un producto, es también, la producción y conformación de una identidad.

Si bien, en comparación con otros países, el consumo nacional cultural aun es bajo, cabe destacar su crecimiento paulatino. Por parte de las políticas culturales se distingue claramente un mayor incentivo a la población y por parte de la gente se observa un mayor interés por la aceptación de estos bienes espirituales. Actualmente, la gente se interesa más por la cultura y por sentirse representada en las manifestaciones culturales.

Se podría hablar de una mayor 'democratización' respecto de la cultura, es decir, la cultura actualmente es más accesible y enfocada a un público más amplio, a la vez, hay una gama más grande de productos más adaptada para todo tipo de receptores. Existe mayor cantidad de eventos abiertos a la comunidad, más espacios de recreación y de manifestaciones culturales. Como se ha dicho anteriormente hay mayor cantidad de instancias representativas para todo tipo de espectador.

Es a través de estas instancias de consumo que se crea y se hacen visibles las identidades y formas de relación social de los sectores humanos. A través de los bienes y servicios consumidos, la gente se reconoce, se asimila y diferencia; organiza su mundo y posiciona en él a los otros, a la vez que simboliza sus relaciones sociales (CNCA: 2004-2005).

El hecho de que este consumo haya aumentado, ayuda de manera considerable a la conformación social, creando identidad y disminuyendo la marginalización, creando a la vez, conciencia de identidad por parte de la población. El sentido de pertenencia aumenta y se genera bienestar social. El consumo cultural envuelve a todo tipo de personas dentro de una misma atmósfera. Como consecuencia se puede apreciar una mayor diversidad de público receptor. A su vez, con el aumento de consumo hay más posibilidades de entregas culturales. Esta apertura suscita un mayor interés de parte de la población por la cultura, fortaleciéndose de este modo la conciencia identitaria (CNCA, 2009).

3. EL ARTE Y LA INDUSTRIA CULTURAL

El concepto de arte es entendido como cualquier manifestación humana, producida con un fin estético o comunicativo. Es un medio por el cual se expresan ideas, emociones y cosmovisiones, con un fuerte componente cultural, ya que plasma y refleja la historia, ofreciendo una visión o representación de un algo que entregará caracterizaciones a una sociedad, mostrará una realidad, dando planos ideológicos y contextuales.

El origen del arte se remonta a los tiempos del paleolítico, donde cumplía una función preferentemente ritual, mágica y religiosa, que ha estado sujeta a cambios durante la evolución del ser humano, adquiriendo, además de un rol religioso y ritual, un componente estético y una función social, pedagógica, mercantil o simplemente ornamental.

Por su parte, el concepto de cultura ha surgido en la sociedad humana desde los comienzos de la vida en la tierra y ha ido evolucionando paulatinamente, es decir, ha cambiado el concepto y se han incorporado nuevos significados e ideas al criterio. Un ejemplo de ello es la incorporación de la idea de una 'industria cultural', entendida como una posibilidad de negocio, pues el arte se empieza a comercializar y a ser valorado por su representación estética (Adorno: 1988). Deja de ser una manifestación y representación de una interioridad humana para empezar a mostrarse como un signo de exclusividad que genera distinción social, tanto por el valor de la pieza única, como por la

técnica novedosa que se emplea, así como y el estatus que da tanto a sus cultores como a los distintos tipos de espectadores.

La industria cultural se ha adueñado del valor estético del arte, transformándolo en una suerte de 'imitación', como un intento de semejanza entre una obra y otra, con el fin de producir sin importar la originalidad. Tras ello se da una suerte de búsqueda de lo más atrayente para el público. Hoy en día es usual, encontrarse en modernos mall, calles y paseos con espontaneas e improvisadas galerías de arte con un mismo motivo artístico, colores y tamaños, cada vez mas frecuentemente. El arte se ha comercializado a tal punto que ha pasado a ser una mercancía; un negocio. En este marco, la idea del arte como un medio para transmitir ideas y visiones de mundo queda relegado mientras la industria artística sólo busca producir y reproducir para adquirir bienes financieros (Bolognesi:2002).

La industria cultural paulatinamente ha igualado lo bello con lo útil y, en lo posible, se queda con esto último. La estandarización de los productos acabó con el estilo. El estilo representa lo temido, pues es lo particular, lo diferente. Hay una homogenización en deterioro de las particularidades. El arte se ha estandarizado y adaptado a los intereses y necesidades que van surgiendo dentro de un sector social. De algún modo, se atrofia y reprime la imaginación y espontaneidad del público, ya que se entregan parámetros que permiten encasillar los cánones del arte (Ídem: 2002). La industria se encarga de

marginar a quienes se escapan de estos cánones y se enmarcan en otras ideas y manifestaciones. Los deja de lado; los excluye.

En pocas palabras, se puede decir, en términos de Theodor Adorno (1988), que el concepto de industria cultural es la transformación de obras de arte en objetos de reproducción. La industria cultural tiene su soporte ideológico en el cuidado minucioso que pone al imprimir en sus productos todas las consecuencias de sus técnicas reproductivas. En este sentido, vive de algún modo como parásito de la técnica artística en la producción de los bienes materiales; trivializa la producción artística, reduciéndola a la acumulación de bienes materiales por parte de las comunidades, en lugar de difundir la creación artística y contribuir con ello a mejorar la calidad de vida de la sociedad. No es ocioso recordar el placer interno o de admiración que el encuentro con una obra de arte, tanto musical como plástica, arquitectónica, poética o teatral, etc, produce en el espectador. Espectador tanto especializado como intuitivo. Espectador tanto intencionado como casual.

La cultura, en nuestro siglo por tanto, es dominada por la forma industrial de producción. La importancia y enfoque va hacia el producto final ofrecido al mercado y al consumo. El trabajo y los productos culturales han pasado a ser meras mercancías adaptadas al público receptor.

Mirado desde un punto de vista opuesto, el consumidor experimenta y prueba su sensibilidad por medio del mercado y de sus productos, convirtiendo

a estos finalmente, en una vía de acercamiento al arte, a pesar de los límites que se dan entre el consumidor y el mercado, como lo son la renta y la estructura de distribución de los productos, el gusto, los valores y hábitos impuestos por la industria cultural.

El valor de cambio, el lucro y los negocios toman cuenta del arte. Los negocios y la ganancia son principios de la industria cultural. No hay espacio para la manifestación del juicio estético: el arte, en nuestro siglo, es tan solo objeto de diversión y de ocio (Bolognesi: 2002).

Es así como el arte se transforma en un bien de consumo que apunta a una elitización (Adorno: 1998). Ofrecido como un producto que da estatus social, es alejado de gran parte de los sectores sociales y es a raíz de esto que la industria se comienza a enriquecer, la gente parece estar cada vez más dispuesta a pagar cantidades exageradas por un bien cultural y sentirse bien con sus adquisiciones y paralelamente los sectores bajos quieren asimilarse cada vez más a esta elite, intentando acceder al arte, el cual, al aumentar la demanda es producido en cantidades industriales para satisfacer y acallar las necesidades de los interesados (Ídem: 1998).

Se produce el trabajo en serie y con esto una sobrevaloración de los productos que no estén industrializados, el costo de las entradas a conciertos, el valor de los libros, una obra de arte, etc., sobrepasan lo accesible. Se da la segregación del arte y la cultura, impidiendo un pleno acceso al conocimiento

cultural de algunos grupos sociales. Es decir, se entrega solo la parte industrial del arte a los sectores de estratos más bajos. Estos sectores, al no tener los medios para acceder a este bien de consumo, se ven obligados a entrar al mundo cultural a través de los medios de comunicación masivos, ya sea la tele y/o radio. Así es como se ha llegado al concepto de 'cultura popular' y, es aquí, cuando la industria saca a la luz su rol de masificación (Adorno: 1988). La reproducción en masa de los productos entrega a los 'marginados de la sociedad' un bien más bien superficial, que parece ser más atractivo para este grupo humano, un producto tentador que llama la atención de quienes no conocen las formas de expresión tradicionalmente valoradas. De este modo, esta industria cree cumplir con el papel de culturizar a toda una sociedad sin pensar en lo que se entrega, sino más bien, en los beneficios económicos que se adquieren de esta, transformando y acallando las vanguardias que van surgiendo como críticas, excluyéndolas y, como se dijo anteriormente, marginándolas.

4. CONOCIMIENTO EMPRESARIAL EN LOS PROYECTOS CULTURALES

Hoy en día existen leyes que premian y regulan el aporte financiero por parte de las empresas a proyectos culturales, dando soporte económico a la entrega cultural hacia la sociedad; tal ejemplo, es el de la Ley de Donaciones Culturales, conocida como 'Ley Valdés' (1990), mecanismo legal que funciona estimulando la intervención privada para el financiamiento de proyectos artísticos culturales-. Las empresas de rubros encargados de desarrollar disciplinas de educación cultural permitidas por la Ley Valdés, son beneficiarias de dicha ley. Una exigencia para recibir este financiamiento por parte de las instituciones interesadas es que acrediten ser fundaciones, corporaciones, centros culturales, entre otros, sin fines de lucro. Todo esto, a cambio de beneficios tributarios para las empresas donantes, acción que contribuye a mejorar su imagen corporativa (Secretaría de Comunicación y Cultura: 2002).

Este mecanismo es decretado por el artículo 8° de la ley n° 18.985, de reforma tributaria, aprobada en 1990. La ley no sólo apunta al financiamiento, sino que, además, asegura un camino regulado y equitativo hacia el trabajo cultural, beneficiando una amplia gama de disciplinas, actividades, bienes y proyectos artísticos.

Este marco legal establece para Chile un nuevo modo de financiamiento cultural, permitiendo el trabajo conjunto entre Estado, sector privado y gestión

cultural, en la calificación y financiamiento de los proyectos acogidos por este beneficio. El Fisco aporta un 50% del financiamiento y el aporte de privados y particulares se encarga del otro 50% restante (Ídem).

Las operaciones que se realizan mediante esta ley están reguladas por el reglamento, publicado en el Diario Oficial el 12 de febrero de 1991, que establece el procedimiento que acredita la donación para efectos tributarios.

La Ley de Donaciones Culturales autoriza a empresas y personas a descontar del pago de su Impuesto a la Renta en Primera Categoría o Global Complementario, el 50% del monto de las donaciones que hayan realizado para fines culturales. Además les permite reducir el resto como gasto necesario para producir la renta, siempre que ese gasto se acredite o justifique en forma fehaciente ante el Servicio de Impuestos Internos y que corresponda al ejercicio en el que se está declarando la renta deducida (Ídem).

De igual modo, las empresas no solo adquieren bienes tributarios, sino que también se ven beneficiadas a nivel de imagen corporativa, proyectando un mensaje social a la gente, siendo más aceptadas y bien recibidas ante una comunidad. Una empresa no solo tiene responsabilidades con la sociedad, que va más allá de lo que es la producción y comercialización de bienes y servicios, sino que, además, debe asumir compromisos con los grupos de interés para solucionar problemas de la sociedad.

Frecuentemente los consumidores son llevados hacia marcas y compañías consideradas, por el prestigio que estas tienen en áreas relacionadas con la responsabilidad social empresarial. Una de las ventajas que conlleva la responsabilidad social corporativa, es el incremento de la habilidad de la empresa para atraer capital y asociados, junto con la satisfacción laboral de sus empleados.

Los empresarios se mantienen al tanto de esta ley de donaciones culturales, pues, a través de estas, pueden destinar sus gastos de impuestos a un bien social, entregando y ganando apoyo por parte de los sectores culturales y los sectores a los que apuntan sus productos y servicio. Como consecuencia, estas empresas limpian su imagen y quedan bien conceptuadas socialmente.

5. Ganancia cultural: ¿económica y/o espiritual?

El gestor cultural experimenta una continua interrogante frente a los resultados de su acción. Una de sus preocupaciones va dirigida a la gestión cultural; esa acción que le permite crear un puente entre sociedad y cultura, promoviendo la actividad social en eventos de índole artística. En su cuestionamiento se pregunta qué tipo de ganancia le ofrece su realización. La confrontación entre ganancia financiera o ganancia espiritual ronda sus preocupaciones.

Se pueden ver diversas perspectivas al respecto. Hay diferentes posturas que hacen razonar en relación a lo que prevalece en la condición humana actual y el trabajo ejercido de los gestores; vale decir, qué es lo que se prioriza y qué es lo que la gente busca.

“La búsqueda del máximo beneficio inmediato pone en peligro la producción de las obras más nobles de la humanidad. Es la supremacía de un poder comercial que impone sus intereses en contra del arte universal” (Pierre Bourdieu: 1999).

Al respecto, según el sociólogo es evidente que el enriquecimiento cultural actual se basa más bien en el aspecto económico; la industria artística se ha encargado de censurar todo lo que demuestra tener un “contenido” y en contraposición, destaca todo lo que parece más atractivo para la gente, con el objetivo de mundializar el arte, pero se deja de lado la ganancia espiritual que el arte deja. No se le da enfoque al enriquecimiento que se adquiere a través de

este ni a las manifestaciones que este entrega. Se ofrece a los sujetos un modelo rápido que otorgue una satisfacción, a mi juicio, superficial, dejándose de lado otros elementos o ramas de lo que llamamos arte; se les da un producto prediseñado a un tipo de bienestar espiritual, pero no se busca el enriquecimiento del alma; se dejan atrás ciertos criterios clásicos de esta manifestación humana a nivel universal (Ídem: 1999).

Sin embargo, en el contacto con el arte siempre se encuentra una ganancia espiritual, a pesar de los intereses financieros que puedan existir por medio de la entrega cultural. Siempre encontramos una intención o una recepción incorpórea por parte del público, ya sea positivo o negativo, les guste o no lo que están percibiendo. Permanentemente, hay un efecto en el receptor que contribuirá a la creación de una identidad tanto individual como social.

El sujeto receptor del arte, adquiere una experiencia que le otorga un conocimiento adicional, que lo ayudará a complementarse como persona y sentirse identificado dentro de un grupo humano. Será la cultura la que dé el sentido de pertenencia y otorgue identidad, la que produzca representación ante una categoría. Esto genera la sensación de bienestar en las personas; en el contacto directo con el arte el sujeto se identifica con la obra, sintiéndose parte de un grupo humano donde encuentra una sensación de bienestar y aceptación social, adquiere plenitud a nivel espiritual y se ve reflejado e internalizado por los otros (Idem).

La sensación de pertenencia a un grupo está influida por la participación en conjuntos sociales significativos, reales o ideales; es decir, la participación dentro de distintos sectores culturales. Estos, crean y recrean el sentido de pertenencia, es decir, el sentido propio de un grupo, adecuado a sus integrantes.

Lo anterior, facilita la aprehensión de la realidad como algo dado y ordenado, con sentido. La entrega de la industria cultural otorga la construcción de varias y diferentes formaciones grupales, que constituyen identidades colectivas singulares. El receptor del bien cultural se siente dentro de este grupo y tranquilo consigo mismo; se siente aceptado, con una sensación de bienestar personal. La ganancia espiritual genera una relación con el entorno y la necesidad de pertenecer a un grupo, la tranquilidad con el mundo y la sociedad. Se siente aceptado y representado bajo sus ideales o intereses (ídem).

A través de la cultura y la entrega espiritual desaparece la fatiga social, la idea de los “otros” se transforma en un “nosotros” y desaparece el abandono social al sentirse parte de los demás. La cultura entrega etiquetas que nos harán pertenecer dentro de una clase, género, colectividad, etc. (ídem).

La ganancia financiera solo enriquece a unos pocos, beneficiando al pequeño sector organizador sin embargo, a pesar de que actualmente, quienes se abastecen monetariamente de esta área solo buscan su bien personal

material, aun así, la ganancia espiritual repercute en el público, puesto que la cultura, finalmente, de un modo u otro, siempre beneficia a más personas. El grupo que adquiere la ganancia inmaterial es mucho más grande y, a pesar de que la entrega cultural no llega en su totalidad a todos los sectores de la población, esta débil presencia también determinará un sentido en el sujeto receptor quien, complementará su identidad gracias a estas omisiones, formando su propia opinión y generando diversas perspectivas respecto a sus intereses y gustos estéticos. El enriquecimiento espiritual y el bienestar que ello entrega a las personas que tienen acceso a la cultura, hace posible que la “entrega cultural” sea un beneficio tanto, si es con fines educativos o de entretención (Gallardo, 2012).

6. GESTION CULTURAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS

En el marco del “Día del Patrimonio Cultural” celebrado en Chile el 26 de mayo de 2013, el Presidente de la República, don Sebastián Piñera, promulgó la nueva *Ley de Donaciones Culturales*, abriendo con ello, un nuevo espacio a otros donantes. Según esta ley, el Estado chileno ofrece beneficios tributarios a los particulares que entregan donaciones para la mantención del Patrimonio Cultural. La novedad del anuncio presidencial está en la invitación, con incentivo del gobierno a integrar a nuevas empresas a esta suerte de cruzada por la cultura, a la vez que invita a la ciudadanía, a proponer nuevos proyectos. Es decir, en teoría, existirán más donantes y más proyectos; más beneficios y más beneficiarios.

Cabe señalar un punto preocupante al respecto. Tanto el mundo empresarial como la ciudadanía no tienen cabal conocimiento acerca de estos beneficios. Varias experiencias personales avalan esta afirmación. Por ejemplo, se visitó el año 2012 la empresa de *Gestión Integral de Proyectos* APTIC Ltda, con un proyecto específico acompañado de la documentación pertinente: fotos, registros audiovisuales, informes contables y certificados institucionales de apoyos económicos. La respuesta recibida fue un rotundo no. Para esta empresa la responsabilidad social, está concebida en el ámbito de la gestión asistencial. Según este concepto, las empresas entregan apoyo consistente en

herramientas y materiales concretos, necesarios para satisfacer una necesidad inmediata.

Dos reflexiones suscitan esta experiencia. Por una parte las empresas debieran tener más información respecto a la responsabilidad social que les cabe con la cultura del país y, a su vez, la ciudadanía debería tener mayor información acerca de la existencia de los espacios culturales en los que podría colaborar con financiamiento como persona natural. Así lo afirma el Consejo de La Cultura y Las Artes en una de sus publicaciones.

“El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por objeto: Apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura; Contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y Promover la participación de éstas en la vida cultural del país²”

Para cumplir estos objetivos el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en conjunto con el Estado, se ha encargado de crear ciertas políticas públicas que apoyan la gestión cultural y el desarrollo de la cultura en la sociedad chilena, destinando para ello, cierta cantidad de ingresos anuales para esta tarea.

Las políticas públicas son recursos que da el Estado para satisfacer las necesidades de la ciudadanía, ya sea en forma de normas, bienes y servicios institucionales, etc. En el caso de la gestión cultural, el gobierno otorga, a través de postulaciones a proyectos y fondos concursables, los medios para que el

² (<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/05/METROPOLITANA-Politica-Cultural-Regional-2011-2016.pdf> p.19).

área de la cultura desarrolle sus planes y logre satisfacer las necesidades, requerimientos y aspiraciones culturales de los usuarios (Ídem).

Una de las principales y más importantes políticas públicas del Chile actual es la *Ley de Donaciones Culturales*, conocida como *Ley Valdés* que, como se dijo en puntos anteriores, es un mecanismo legal que estimula la intervención de privados, para que las empresas interesadas aporten al financiamiento de proyectos culturales y artísticos.

Este mecanismo legal apunta a la búsqueda de nuevos financiamientos para la cultura, dando la oportunidad de incorporar y desarrollar más disciplinas de esta área. También busca promover una mayor participación por parte de la ciudadanía, dando la tarea de hacer cultura a un grupo más amplio de personas, con un trabajo de equipo para el bien común. Esto establece en Chile una nueva forma de financiamiento, en la cual el sector privado y el Estado participan bajo la misma clasificación, es decir, donde ambas entidades participan de igual modo en el financiamiento de proyectos culturales, otorgando aportes similares para llevar a cabo dichas propuestas.

Esta ley, consiste en que el Fisco da un aporte del 50% de crédito, mientras que privados aportan la otra mitad restante. Este aporte beneficiará a quienes tributan, reduciendo sus impuestos a la renta hasta en un 50% del monto donado (Ley de Donaciones Culturales: 1990).

Durante el 2001, esta ley introdujo algunas modificaciones, incluyendo nuevos beneficiarios, tales como organizaciones comunitarias, bibliotecas abiertas al público, museos estatales o privados abiertos al público que no persigan fines de lucro. Hasta antes de su promulgación solo recibían beneficios las corporaciones y fundaciones culturales, universidades, institutos profesionales reconocidos por el Estado y bibliotecas tanto públicas como privadas.

Además de esta ley, existen otros medios de aporte por parte del Estado, tal es el ejemplo de los *Fondos Concursables* que se entregan año a año. A través de ello, reconocemos importantes formas de financiamiento para apoyar y llevar a cabo iniciativas culturales a través de proyectos. Aquí encontramos Fondos destinados a diferentes áreas, tales como el Fondo a la Cultura, Fondo de Fomento de Arte en la Educación y Fondo de Desarrollo Regional que promueven el fortalecimiento cultural de las áreas ya nombradas.

Es así como el Estado promueve el incentivo y la participación de todos estos actores dentro del área cultural, vale decir, danza, música, teatro, pintura, entre otros. Impulsa un actuar en conjunto, para beneficiar tanto, a quienes aportan con los bienes monetarios como a quienes organizan, y a los receptores del proyecto seleccionado; fomentándose el desarrollo del área cultural y el enriquecimiento espiritual del público destinatario. A través de estas políticas públicas se lleva a cabo una mejor orientación de recursos, una

promoción del acceso igualitario a la información y las acciones respectivas, siendo un aporte al desarrollo educativo, cultural, social y económico del país.

7. GESTIÓN CULTURAL EN CHILE

La creación cultural es un área poco desarrollada en Chile y sólo en los últimos años ha logrado tomar mayor relevancia, captando poco a poco la atención de diferentes agentes sociales, ya sean públicos o privados, en la entrega cultural.

Tras la llegada de la democracia en 1990, Chile vivió un proceso de transición cultural. El país salía de un periodo de censura y represión y, a pesar del temor que existía a las manifestaciones políticas por parte de la ciudadanía, la gente expresó disconformidad. Como consecuencia, en los años 90' se lograron cambios culturales importantes. Surgieron debates en foros universitarios, entrevistas televisivas, columnas y artículos en diarios como *La Tercera* y *La Segunda*; en revistas como *Qué Pasa*, *Mensaje*, *Hoy*, que trataron el tema acerca de la importancia de la cultura para el desarrollo del país. Debates que fueron significativos y cada vez más concurridos. Tanto en la sociedad como en el Estado surgieron interrogantes respecto a qué tipo de país era el que se deseaba y qué clase de sociedad era la que se tenía.

Es así, que la cultura como tema de interés ciudadano y académico fue adquiriendo un rol fundamental en la reflexión sobre la historia reciente y, sobre los modos de fundar una identidad colectiva, representativa, que calmara y representara a toda la sociedad a lo largo del país. La cultura fue canalizando

las inquietudes de la sociedad y fue creando y multiplicando espacios de expresión social, donde la gente podía manifestarse libremente. (López, Loreto y Poblete, Paula: 2004)

Al pasar el tiempo, se fue desarrollando y ampliando el concepto de cultura entre las masas, creciendo el interés del chileno ante esta rama, a causa de la necesidad de la gente de sentirse representada e identificada culturalmente. Esto hizo que la gestión cultural se constituyera en Chile como un sector de desarrollo y representación significativo. (Ídem)

El gran aumento en infraestructura y espacios a nivel cultural y un creciente interés en esta área como campo laboral, dieron al país el desafío de la formación y articulación en redes para estos nuevos profesionales, llamados a apoyar la creación y producción de contenidos artísticos y culturales nacionales. Junto a esta tarea de entrega cultural, surge la necesidad de contar con los profesionales capacitados para dinamizar y gestionar infraestructura y recursos. Vale decir, gestores que favorezcan la participación ciudadana en estos espacios, formando audiencias y desarrollando nuevas estrategias de financiamiento a través de alianzas con el sector público y privado, de modo de contar con programaciones adecuadas a los nuevos centros (U. Chile: 2012).

En este contexto, las universidades y entidades nacionales se vieron en la obligación de generar un foco de unidad que fortaleciera e impulsara a los

precursores de esta área, creando instituciones para el fomento de actividades culturales y de formación de profesionales que pudieran trabajar en este ámbito, a través de carreras específicas para así, generar la entrega cultural y fomentar la creación de una identidad nacional.

Actualmente, la concreción de este ideal, se ha llevado a cabo con la creación de programas de post-grado y carreras afines. Con este objetivo, las distintas universidades buscan formar especialistas en Gestión Cultural. Profesionales que se desenvuelvan en distintas áreas, capaces de manejar conocimientos de diferente naturaleza, con una comprensión amplia del concepto de cultura; conocedores de variadas expresiones artísticas y de los espacios públicos disponibles para su desarrollo y exposición. Profesionales capaces de captar y entender las necesidades culturales de la sociedad, organizando la entrega cultural sobre la base del contexto del sector que requiere diseñar y desarrollar proyectos culturales desde el punto de vista tanto público-gubernamental como privado-corporativo. Profesionales capaces de representar a la población, favorecedores de identidad y promovedores de la libertad de expresión (Ídem).

En lo que respecta al crecimiento de la infraestructura cultural del país, se observa un avance significativo. Cada vez encontramos más espacios de desarrollo y desenvolvimiento social para todos los sectores interesados que busquen hacer sus propias entregas culturales. No solo en cuanto a

infraestructura, sino también a nivel de recursos, ya que si bien, la Gestión Cultural no es un sector en el que se esté enfocado completamente, es cada vez un sector más atractivo, en el que de manera evidente, son más los contribuyentes que desean aportar al desarrollo de la cultura y la sociedad a través de bienes materiales o monetarios que ayudan a la creación de estas instancias de enriquecimiento cultural.

Es así como la Gestión Cultural en Chile ha ido creciendo en la búsqueda de generar una identidad propia que represente a todos los sectores sociales, intentando unir a todas las entidades que constituyen espacios de formación, ya sean públicos y/o privados. En este contexto, algunas universidades chilenas han abierto programas de postítulo o programas post-graduales que, desde un enfoque humanitario, ofrecen una mirada de la cultura desde la gestión. Es el caso de las universidades de Chile, universidad Católica, universidad de Valparaíso, universidad Arcis entre otras, que ofrecen actualmente el magister en Gestión Cultural y carreras afines desde hace una década, aproximadamente. A la vez, en televisión se puede observar el interés por programas que rescatan diversos valores culturales. Por ejemplo, *Recorriendo Chile*, *Recomiendo Chile*, programas que abarcan diferentes manifestaciones culturales. Desde, formas de vida, costumbres, tipos de comida, vestuario, música, danza, ritos, ceremonias, etc.

El rol del gestor cultural en Chile ha sido la reconstrucción poco a poco de la identidad de sus habitantes, recuperando la libertad de expresión y

gestionando los espacios y los recursos para el desarrollo espiritual que entregan las manifestaciones sociales.

8. ESPACIOS CULTURALES EN LA FLORIDA

Y SU IDENTIDAD CON LOS VECINOS

La comuna de La Florida está conformada por cuatrocientos mil habitantes aproximadamente y es concebida como un abanico de múltiples y diversas identidades que enriquecen y dan forma a una identidad comunal. En este marco se encuentra un primer nivel de articulación entre identidad y territorio, en el plano de identidades poblacionales y barriales, entre otros.

Dichas identidades se han revitalizado en los últimos años, a partir de movilizaciones ciudadanas motivadas por diversos conflictos urbanos y por la existencia y creación de nuevos entes que regulan las manifestaciones culturales dentro de la comuna (CNCA: 2012).

Con el paso del tiempo se han creado centros culturales y corporaciones que han tomado el rol de gestionar y entregar cultura a los integrantes de la comuna, a través de eventos artísticos, talleres, cursos y concursos, brindando además, los espacios necesarios para el eventual desarrollo y manifestación cultural de las personas. Tal es el caso de los centros culturales “Newen”, teatro Cábala, La Barraca, Compañía de Teatro de Dudosa Procedencia, etc. quienes han tomado el papel de la entrega cultural en la comuna de La Florida.

Todas estas entidades funcionan gracias a proyectos que abarcan distintas áreas de la gestión: música, danza, teatro entre otros. Todos tienen

como objetivo común entregar espacios de recreación, creación y promoción del arte y la cultura, beneficiando con su acción el desarrollo de la identidad comunal.

Anualmente el Estado y el Municipio, a través de los fondos concursables, destinan cierta cantidad de sus ingresos anuales para el fomento de estas actividades, atendiendo de este modo iniciativas para el fomento de la participación ciudadana. Estos fondos concursables contribuyen a la implementación de proyectos innovadores generados, diseñados y gestionados por organizaciones tales como centros culturales, corporaciones, etc. En este sentido, la comuna de La Florida, colabora con el fortalecimiento de la organización, el fomento de la autogestión y el establecimiento de redes de asociación y colaboración barrial de la comuna, destinando fondos a todas las organizaciones con personalidad jurídica y directorio vigente, sin fines de lucro e interesadas en implementar proyectos creativos e innovadores de gran impacto comunitario que beneficien a un gran número de vecinos (Municipalidad de La Florida:2012).

De este modo, a través del Departamento de Cultura, más de veinte organizaciones de la comuna son beneficiadas año a año con estos fondos concursables, consistente en treinta millones de pesos para la actividad cultural. De esta cantidad, cada organización puede adjudicarse un monto máximo de setecientos mil pesos (Ídem: 2012).

Las organizaciones postulantes ganadoras son las que se encargan de manejar este dinero y de entregar la cultura a la comunidad. Con este fin el municipio cede su rol a las organizaciones independientes y les entrega esta tarea de realizar los proyectos aceptados.

SEGUNDA PARTE

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

A TRAVÉS DE CINCO ENTREVISTAS

MARCO METODOLÓGICO

La presente tesis es una investigación cualitativa descriptiva. A la luz del soporte teórico desarrollado, se consideró necesario recabar información específica de la Municipalidad de La Florida a través de entrevistas en profundidad, realizadas a cinco sujetos considerados clave para la investigación, dado el vínculo establecido con la Municipalidad de La Florida. Tres de ellos son ex-funcionarios y dos, actualmente se desempeñan como funcionarios en las áreas de cultura en el Consejo Municipal.

El objetivo principal de las entrevistas fue conocer el concepto de cultura y temas afines, que maneja cada entrevistado; además, establecer la cercanía que pudieran tener con algún plan de trabajo cultural del municipio. Para el análisis de las respuestas, una vez transcritas y revisadas las cinco entrevistas, se procedió a vaciar el contenido en cuadros de doble entrada por la visión panorámica que ofrecen. En los cuadros de análisis la información de los cinco entrevistados se registra en cuatro columnas. La cuarta columna contiene las respuestas de los entrevistados 4 y 5, dado que el día que concedieron la entrevista, ambos estaban preparando el plan de trabajo cultural de un candidato a alcalde, hecho que resultó concordante con la temática de la conversación sugerida. Dada esa circunstancia sus opiniones y respuestas fueron coincidentes, situación que derivó en la transcripción conjunta. A

continuación se ofrece el desarrollo del análisis realizado. Como primer punto abordamos el concepto de *cultura*, para continuar con *aspectos locales sobre cultura, convergencias en las opiniones y opiniones de los entrevistados acerca de la gestión cultural*.

1. CONCEPTO DE CULTURA

Concibiendo la cultura como el producto de los seres humanos relacionado con las distintas necesidades de sobrevivencia y las capacidades creativas de gestión y de implementación de proyectos para lograr cubrir dichas necesidades, resulta de interés detenerse en la visión que tiene cada entrevistado, acerca de conceptos tales como las artes, funciones de la cultura, patrimonio, identidad, políticas culturales, institucionalidad, educación, multiculturalidad, concepto de cultura, vínculo arte y cultura.

En las respuestas dadas por los entrevistados, se repite constantemente la idea de cultura como *educación*, como *desarrollo* y como *proceso fundamental* dentro del *crecimiento comunal y barrial*. A su vez, conciben el municipio como el agente que debe subsidiar y fortalecer esta área de la cultura. Según estos informantes, esta entidad a través de su rol de representatividad, debe crear identidad comunal entre los vecinos a través de las expresiones culturales que los identifica.

Una síntesis de sus opiniones acerca del concepto de cultura, queda registrada en el siguiente cuadro de análisis.

Cuadro n°1

CONCEPTO DE CULTURA

	CONCEPTOS	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	ENTREVISTADO 3	ENTREVISTADOS 4 y 5
1	Las artes	Educación	Educación	Entretención	Educación
2	Funciones de la cultura	Calidad de vida	Instrumento educativo	Entretención a manos de la industria cultural	Crítica a las prácticas de entretención que adquiere
3	Patrimonio		Cultura		
4	Identidad		Integración social y cultural.		Educación artística
5	Políticas Culturales		Crear más instancias de desarrollo		
6	Institucionalidad	Gobierno comunal	Gobierno Comunal	Corporación cultural comunal	Gobierno Comunal
7	Educación	Arte y cultura	Cultura y Manifestaciones		Arte y cultura
8	Multiculturalidad		Heterogeneidad cultural		Fortalecimiento de todas las áreas culturales
9	Concepto de cultura	Expresiones humanas	Expresiones humanas y educación	Medio de entretención social	Medio de educación y expresión
10	Vínculo "ARTE Y CULTURA"	Calidad de vida	Formación y desarrollo	Formas de recreación y principalmente entretención.	Desarrollo de identidades.

La primera columna, *conceptos*, ofrece diez categorías resultantes de un primer análisis de las respuestas de las entrevistas, como se puede observar en el esquema. Este variado listado de conceptos relativos a cultura, inspiró los temas abordados en el marco teórico. Cada uno de ellos suscitó búsquedas

bibliográficas, reflexiones, ideas y desarrollo de los temas. En cuanto a la cantidad de respuestas, llama la atención que sólo el entrevistado nº2 se refiere a todos los conceptos que, los entrevistados 4 y 5 contestan ocho de los diez puntos. En cambio, el entrevistados 1 responde seis preguntas y el entrevistado 3 solamente cinco de las diez. De las respuestas de estos dos últimos sujetos clave, cabe deducir que respondieron sólo temas de su interés. A saber: calidad de vida, entretención a manos de la industria cultural, gobierno comunal, corporación cultural comunal, expresiones humanas, medio de entretención social, calidad de vida, formas de recreación y, principalmente entretención.

Tras lo planteado anteriormente, observamos que todos los entrevistados reconocen una falta de preocupación y abandono por parte de las autoridades hacia la cultura reflejado en el punto seis, en el concepto de institucionalidad. Opinan que no se ve un interés hacia el fortalecimiento del área, reflejado en la ausencia de respuestas en los temas: patrimonio y políticas culturales por parte de los entrevistados uno, tres, cuatro y cinco, y sobre los temas: identidad y multiculturalidad por parte de los entrevistados uno y tres; y ausencia de respuesta en el concepto educación por parte del entrevistado número tres. Falta de integración de las manifestaciones comunales, ya que señalan como deficiencias de gestión una carencia de iniciativas que mejoren, amplíen y potencien los espacios e instancias culturales dentro de la comuna (ver anexo 9, entrevista 4 y 5).

2. ASPECTOS LOCALES SOBRE CULTURA

Siete aspectos o categorías presenta el siguiente cuadro en el que los entrevistados opinan sobre aspectos específicos en la acción cultural, a nivel comunal. A saber, desarrollo comunal, artesanía comunal, desafío barrial comunal y regional, gestión cultural local, financiamiento de actividades culturales, parámetros de elección cartelera cultural y, municipio con sus deberes como institución.

En cuanto a los temas locales de las entrevistas, vemos la convergencia en la idea del desarrollo comunal, el que debería incidir en las expresiones y manifestaciones culturales de la comunidad. Este punto, según los entrevistados, debe tener una mayor difusión, potenciamiento e integración en espacios y actores locales.

En el cuadro de análisis n°2, referido a aspectos locales sobre cultura, observamos que, de los siete puntos o categorías de análisis, solo los cuatro últimos temas, -a saber: gestión cultural local, financiamiento de actividades culturales, elección de cartelera cultural y deberes del municipio como institución,- fueron contestados por los cinco entrevistados.

En cambio en los tres primeros temas: desarrollo comunal, artesanía comunal y desarrollo barrial comunal y regional, se producen algunos vacíos en las repuestas de los entrevistados dos, tres, cuatro y cinco, lo que nos hace

pensar que dichas ausencias pueden significar que estos temas no son del interés de estos entrevistados o que se debe a falta de elementos de juicio.

Cuadro resumen nº2
ASPECTOS ESPECÍFICOS EN LA ACCIÓN CULTURAL A NIVEL COMUNAL

	CATEGORÍA	ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 3	ENTREVISTA 4 y 5
1	Desarrollo comunal	Expresiones culturales	Expresiones culturales, crear espacios de desarrollo		Fortalecimiento de los espacios culturales
2	Artesanía comunal		Integración y potenciamiento de todas las áreas	Incentivar mayor desarrollo	
3	Desafío barrial, comunal y regional		Difundir y potenciar los espacios culturales	Potenciamiento de espacios de expresión.	Potenciar actores comunales
4	Gestión Cultural Local	Gobierno Comunal	Gobierno Comunal	Corporación Cultural	No existe una correcta gestión por parte del Gob. Comunal
5	Financiamiento de actividades culturales	Proyectos	Apoyo a agrupaciones, fondos concursables y entregas espacios necesarios	Subvenciones municipales	Municipio debe generar los recursos necesarios.
6	Parámetros Elección cartelera cultural	No hay un parámetro específico.	Dar mayor apoyo de trabajos colectivos.	Buscar lo más atractivo para la población	Todo lo que sea fomento a la cultura/identidad vecinal y comunal.
7	Municipio (deberes de la institución)	Fomento cultural	Orientación, liderazgo y canalización de las necesidades de la población.	Buscar lo que entretenga y encante a la gente.	Debe potenciar la actividad cultural.

Los entrevistados argumentan que la creación cultural comunal debiese ser respaldada y estimulada por el gobierno municipal, entidad que debiese tener la responsabilidad de gestionar las actividades culturales generando los recursos y medios para las que se deseen potenciar, ya sea a través de proyectos, subvenciones, fondos concursables, espacios, etc. (Ver anexo 9, entrevistas 1, 2 y 3).

3. CONVERGENCIAS EN LAS OPINIONES

Junto con los diferentes puntos de vista de los entrevistados, aparecen puntos de convergencia que parece interesante considerar. El siguiente cuadro muestra estas convergencias.

Cuadro resumen n°3
CONVERGENCIAS EN LAS OPINIONES

	Opiniones	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4 y 5
1	Financiamiento: La municipalidad es quien debe buscar los medios, generar los recursos y espacios destinados a la cultura	X	X	X	X
2	Arte y Cultura: Desarrollo social y aprendizaje (educación)	X	X		X
3	Parámetros de selección cartelera: Fomentar la actividad comunal, dar importancia a manifestaciones culturales.		X		X
4	Crítica a la orientación cultural del municipio, la cultura y el arte como medio de diversión y no educación.	X	X		X
5	La cultura como educación.	X	X		X
6	Desafío barrial, comunal y regional (potenciar los espacios y actores culturales de cada sector de la comuna)		X	X	X

En este punto sobre la convergencia, el tema del financiamiento es el que ofrece mayor grado de convergencia pues, los cinco entrevistados coinciden en afirmar que la municipalidad es quien debe buscar los medios y generar los recursos y espacios destinados a la cultura. Un grado menor de convergencia se observa en los temas arte y cultura, orientación cultural del municipio, la cultura como educación y desafío barrial, comunal y regional, puntos en el que coinciden cuatro de los cinco entrevistados. Un menor grado de convergencia se da en las opiniones sobre el tema *parámetros de selección de cartelera*, el que es respondido solo por los entrevistados dos, cuatro y cinco quienes se refieren al fomento que la municipalidad debería dar de la actividad comunal y la importancia que debería dar a las manifestaciones culturales.

En síntesis, todos los entrevistados reconocen que es el municipio quien debe crear aportes, instancias y espacios de manifestaciones culturales. Es la municipalidad quien debe incentivar la identidad comunal, valorando el trabajo de los actores barriales. Esta actitud del municipio podría lograr un crecimiento en el aprendizaje de la gestión cultural.

4. OPINIONES DE CADA ENTREVISTADO ACERCA DE LA GESTIÓN CULTURAL

En las respuestas de los cinco entrevistados se observan críticas, reflexiones e interrogantes acerca de la gestión cultural que parece interesante considerar por el aporte que ofrecen dichos puntos de vista.

Entrevistado n°1: Plantea un punto de vista crítico hacia el rol de culturizar. Opina que se debe crear identidad y buscar financiamiento a las actividades culturales a través del municipio; recalca desde la crítica el hecho de que, actualmente se entregan manifestaciones artísticas al público general, con fines de entretención y no de educación, agregando que una “cultura” masiva que no entrega aprendizaje, no mejora la calidad de vida de las personas (ver anexo 9, entrevista 1).

Entrevistado n°2: Plantea nuevas propuestas para el desarrollo y formación cultural de la comuna, tales como, la creación de nuevos espacios para la cultura que abarquen toda la heterogeneidad de la población. Según su opinión, lo ideal es llevar la cultura a los barrios y que esta logre representar a toda la comunidad, tanto a jóvenes como a adultos y ancianos.

Buscar diferentes medios de financiamiento y apoyo, para no apuntar a una elite cultural, sino que haya un enfoque tanto hacia los sectores económicos más altos como los más bajos (ver anexo 9, entrevista 2).

Entrevistado n°3: La entrevistada número tres, una concejala interesante por su raíz humilde, representativa del sector feriante, donde trabajaba cada semana y donde están sus principales electores, muestra una perspectiva cultural diferente, que apunta hacia el papel de los medios de masas en la entrega de cultura. En su decir, estos debieran proyectar actividades que inviten a participar a la población con propuestas atrayentes para la comunidad, de fácil llegada y mucha entretención. Afirma que el municipio debe ser el responsable de ofrecer apoyo a las manifestaciones culturales de los integrantes de la comuna (ver anexo 9, entrevista 3).

Entrevistados n°4 y 5: Ambos entrevistados muestran una mirada crítica a la labor del municipio, dando a entender que la institución política no da soporte ni los espacios necesarios para la realización cultural. Desde la perspectiva de estos dos entrevistados, se observa en las autoridades comunales una carencia de canales para “expresar y proyectar” desde los vecinos. No existe un fomento, vínculo y/o interés hacia los movimientos culturales. Actualmente la cultura está en manos de empresarios, quienes no muestran interés hacia el fortalecimiento de las manifestaciones e identidades locales (ver anexo 9, entrevista 4 y 5).

De estas cinco entrevistas destacan las ideas llamativas, en las opiniones de los entrevistados 3, 4 y 5.

La entrevistada n°3 es la única que da a conocer una visión del arte como un medio de entretenimiento. Según ella, el arte debe apuntar a lo más atractivo, de fácil llegada y sin mayor dificultad de contenido para las personas.

Los entrevistados n°4 y 5, por su parte, destacan más la idea de que el municipio debe potenciar la actividad cultural desde el punto de vista vecinal, es decir, potenciar los intereses y manifestaciones de los diferentes agentes culturales.

En relación a proyecciones futuras de cultura en bien de la comuna, los cinco entrevistados sugieren lo siguiente:

El entrevistado n°1 opina que el presupuesto que está destinado a actividades culturales debe ser mayor; que debe existir un vínculo fuerte entre lo cultural y lo comunal. Que la calidad de vida de los vecinos debiera optimizarse gracias al aporte cultural.

Para el entrevistado n°2, la educación debiera complementarse a través de la extensión de los espacios culturales, dando lugar a los jóvenes para que puedan enfocarse a otras ramas de estudio, no solo dedicándose a la matemática y el lenguaje que enseñan en los colegios, sino que cultivando áreas artísticas que complementen sus capacidades y denotan otras aptitudes.

Opina que se debiera generar diferentes espacios heterogéneos que abarquen la totalidad de la identidad cultural, tales como orquestas, grupos de

folclor, etc. Espacios que muestren un trabajo comunal, el desarrollo de las intenciones sociales y el flujo y crecimiento de todas las expresiones de la gente.

La entrevistada n°3, proyecta la comuna como un espacio de manifestaciones humanas, donde existan paseos culturales/familiares en los cuales todos puedan compartir y potenciarse entre sí. Habilitar espacios donde la gente se pueda recrear, con juegos para los niños, y lugares donde sentarse a observar; crear un pueblito de artesanos. Valorizar espacios rurales e incrementar espacios familiares.

Los entrevistados 4 y 5 coinciden en la necesidad de dar a futuro mayor desarrollo y apoyo a las prácticas culturales por parte del municipio, con una mejor gestión que abarque todas las áreas de desenvolvimiento cultural. Plantean la existencia de una comuna con identidad, llena de manifestaciones artísticas, donde los barrios sean potenciados en su heterogeneidad, generando un barrio donde sus hijos puedan aprender y ser parte de una dinámica permanente en cuanto al tema cultural.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. Referente a la pregunta de investigación, *¿Qué políticas de apoyo cultural ha definido la Municipalidad de La Florida en su programa de acción gestora, desde que se creó la Corporación Cultural, para acoger y apoyar las propuestas de las distintas organizaciones culturales, de esta circunscripción, que facilite y optimice su gestión, implementación y desarrollo?*, podemos concluir, que la municipalidad en efectivo manifiesta interés por el arte y la cultura en su programa de acción comunal pero sin concretizarlo según las expectativas de los especialistas en gestión, ni de la población (ver anexo1 año 2007). Aspectos referidos a forma, medios, cantidad y calidad de dicho apoyo los pasamos a detallar a continuación.

1.1. Fondos concursables

En la actualidad, el municipio cuenta con \$30.000.000 destinados a proyectos culturales a través de Fondos Concursables del Departamento de Cultura. De este monto, las doscientas organizaciones culturales de La Florida, tienen la posibilidad de postular solo a \$700.000 por organización, en un concurso al que deben presentar un solo proyecto (ver en anexos n°12).

Una comisión asignada por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), es la encargada de seleccionar las postulaciones y asignar los recursos a cada proyecto ganador a través de la Sección Cultura. En el pasado año 2013, resultaron ganadores cuarenta propuestas culturales, información

que se ofrece por la ley de transparencia, en la página oficial de la Municipalidad de La Florida.

Si bien es cierta la posibilidad de postulación de las diversas organizaciones culturales de La Florida a los Fondos Concursables, a juicio del autor de la presente tesis, la cantidad de \$700.000 máximos, otorgada a cada organización ganadora, es insuficiente por cuanto cubre una sola necesidad cultural. El resto de las necesidades debe ser cubierto por los mismos interesados, con postulaciones a otros fondos concursables de otros organismos extra municipales.

1.2. Roles de las corporaciones

Las corporaciones no cumplen su rol gestor de financiamiento. Tal como lo explicita el concejal Reinaldo Rosales quien se opone a la creación de una nueva corporación según consta en acta del Concejo Municipal³: “lamentablemente esto se transforma solo en un sueño, cuando vemos que ninguna de las demás corporaciones municipales ha sido capaz de autogestionarse, por el contrario se han transformado en bolsones que deben ser llenados por dineros municipales para poder funcionar, a la vez haciendo más difícil y engorrosa la fiscalización de estos dineros, como también careciendo en algunas situaciones de procesos transparentes a los que sí está sujeto el municipio”. Esta es otra de las razones argumentada por los propios

³ Sesión del Concejo Municipal del 06 de noviembre de 2013 para discutir la creación de una nueva corporación.

concejales, acerca del mal funcionamiento de la Corporaciones⁴, en el otorgamiento de recursos para su funcionamiento.

De acuerdo a la propia experiencia como gestor cultural, como vecino de la comuna y, como ex funcionario de la Corporación Cultural de La Florida, debo decir que, efectivamente, en la mayoría de los casos las organizaciones culturales de los vecinos debe generar fondos desde la autogestión, dado que muy pocas organizaciones cuentan con personas capacitadas para postular a proyectos con mayores recursos tales como Fondart y Ley de Donaciones Culturales, entre otros. La autogestión referida, generalmente se reduce a acciones tales como completadas, rifas, aportes de vecinos, bingos, entre otras posibilidades. Estas acciones generan sólo pequeños ingresos, comparados con los que se podrían adjudicar las organizaciones que trabajan con gente especializada en postular a concursos públicos y privados. Sin embargo, el mismo municipio debiera ofrecer procesos y espacios para la capacitación en el ámbito de la gestión.

2. Referente a la hipótesis: *La Municipalidad de la Florida constituye un alero institucional municipal importante y un aporte relevante a los requerimientos de las propuestas culturales vigentes o emergentes, presentadas por los diferentes organismos que acuden a solicitar su apoyo, pero no manifiesta una política explícita de ese apoyo institucional, dado a conocer a los vecinos de la comuna.*

⁴ Idem

La Sección Cultura de la comuna de La Florida, no cuenta con recursos suficientes para conceder aportes a las postulaciones que presentan las distintas agrupaciones de la comuna. El actual funcionario encargado de esta sección, si bien es una persona preparada en el ámbito cultural, no cuenta con el financiamiento apropiado para los requerimientos de un departamento de esta naturaleza, ni cuenta con personal suficiente para asistir todas las demandas culturales de las diferentes agrupaciones, sólo trabaja con su asistente quien es la encargada de recepcionar y colaborar en las tareas que demanda el cargo.

En cuanto a la Corporación Cultural, que trabaja en forma independiente de la Sección Cultura (ver anexo n°2) y, tal como se dijo al comienzo de esta tesis, no logra realizar un trabajo colaborativo con esta sección, ayuda de manera precaria a las diversas organizaciones, facilitándoles implementación de mediana calidad consistente en sonido, luces y otros, dando como resultado actividades deficientes por lo insuficiente y mediana calidad de estos implementos, independiente del trabajo y esmero que hay detrás de cada presentación y el profesionalismo en muchos casos de los protagonistas de dichos eventos.

Esta desvinculación no siempre fue así. En tiempos del alcalde Jorge Gajardo tanto, el encargado de cultura Julio Barrera como Esteban Yuretic, director de la Corporación Cultural, lograron llevar a cabo un trabajo en

conjunto, que permitió la aprobación de \$80.000.000 por parte del gobierno regional, para implementar con sonido y luces el anfiteatro de la Casa de La Cultura. Este logro se materializó el reciente año 2013, bajo la administración del alcalde Rodolfo Carter. Sin embargo, esta implementación y el amplio espacio que ofrece este centro no ha sido utilizado en toda su capacidad, debido según nuestro parecer, a dos razones. Por una parte, no existe una cartelera estable y de interés comunal ofrecida por la corporación y, por otra parte, las organizaciones no lo solicitan debido a su incapacidad de llenar el anfiteatro con quinientas personas.

En cuanto al equipo de gestión de la Corporación Cultural, tanto el personal como las organizaciones comunitarias ganarían a nuestro juicio, una mayor eficacia en su tarea gestidora, trabajando con especialistas y asesores conocedores del panorama cultural, -culto y popular-, que existe en la comuna. En la actualidad los artistas invitados a las grandes fiestas comunales como por ejemplo *Fiestas Patrias* realizada en la *Plaza de Los Abastos*, son solicitados a productoras que cobran precios demasiado altos, con artistas de bajo nivel, obteniéndose de este modo una fiesta de mediana calidad que no satisface las necesidades de todos los tipos de público de la comuna.

3. Acerca del objetivo general: *Determinar los beneficios que constituyen el patrocinio y auspicio institucional municipal disponible actualmente a los diversos organismos culturales de la comuna de La Florida.*

En relación a este objetivo general, podemos concluir que en la actualidad la Municipalidad de La Florida cuenta con posibilidades de patrocinio y auspicio institucional como una forma de acoger las diferentes iniciativas de los vecinos, relacionadas con propuestas culturales que beneficien a la población. Estos beneficios se concretan en la implementación de escenarios, sonido, espacios, transporte y publicidad, de repercusión masiva dentro de la comuna, entre otras posibilidades de alero institucional. Este cobijo, aunque mínimo, ofrece a los gestores un grado de seguridad, respaldo y posibilidades de realización de pequeños o ambiciosos proyectos.

Sin embargo, este respaldo se ve en cierto modo constreñido. Unas veces, por cuestiones extraculturales, que también exigen del municipio y de la corporación cultural una respuesta a necesidades reales de los vecinos. Por ejemplo, realización de compras de espectáculos culturales por parte de los organismos municipales a productoras que presentan presupuestos con cobros excesivos, logrando como consecuencia la disminución del presupuesto anual y, como repercusión de ello, en la comunidad se produce una baja realización de actividades culturales flordinas, por falta de fondos de los organismos mencionados.

Otras veces, por problemas de gobernabilidad. Hoy en día, los cargos que lideran estos organismos municipales, funcionan muchas veces bajo el criterio político-partidista del compadrazgo y de cargos otorgados a personas sin las

competencias necesarias para cumplir con las funciones que exige una corporación cultural o un departamento de cultura. Ello significa en parte, que el tiempo de permanencia en el cargo tenga como duración los mismos años que el periodo alcaldicio y que, al producirse los cambios de gobierno, los proyectos pierdan continuidad y se empiece, generalmente, de cero con nuevas propuestas, sin evaluar los aspectos positivos y los aspectos mejorables del trabajo anterior. El resultado de este criterio de cambio político-partidista, provoca inestabilidad y pérdida de propuestas positivas para el municipio, por retraimiento de los habituales gestores y centros culturales que quedan a la espera de las nuevas directrices por parte de las nuevas autoridades.

4. Acerca de los objetivos específicos

4.1. Recopilar información documentada relacionada con el apoyo entregado por el municipio a diversos organismos culturales:

Para efectos de la presente investigación se ha podido recopilar la siguiente documentación con materias relativas al apoyo que la municipalidad de La Florida, entrega a los diferentes organismos culturales: 1) Convenio de subvención para el proyecto '*La Florida es Teatro*', 2) *Información del Concejo Municipal de La Florida nº 36 respecto de la aprobación de subvenciones 2014*, 3) *Cinco entrevistas a sujetos clave en la cultura comunal*, 4) *Cuenta pública 2012*, 4) *Acta de Constitución y Estatutos de la Corporación Cultural de La Florida*, 5) *Acta del 1º Congreso Comunal de la Cultura y las Artes 2007* y, 6)

Propuesta Cultural del Centro Cultural 'La Barraca' para la Comuna de La Florida.

4.2. Señalar los intereses y necesidades de gestores artístico-culturales de la comuna, registrados en el catastro del Primer Congreso Comunal de la Cultura y las Artes realizado el año 2007, en La Florida:

Los cinco agentes clave consultados, referente a su visión sobre la gestión municipal, conciben al municipio, por una parte, como ente patrocinante de las actividades de los diferentes gestores culturales de la comuna y, por otra parte, visualizan a la cultura como medio educativo. Concepto al que es natural adscribirse por los beneficios que el arte proporciona al ser humano, y el que debería recibir por ello el aporte merecido de los organismos oficiales (Ver anexo nº9).

4.3 Reconocer los intereses culturales de la población local y de la población flotante, en la comuna de La Florida a través de la información recogida en consulta realizada a gestores culturales de la comuna:

Los gestores artístico-culturales de la comuna de La Florida, visualizan su quehacer hacia la educación y la gestión cultural a través del Consejo de la Cultura y las Artes Comunal que ellos conforman, interviniendo en aspectos artístico-culturales de los colegios municipalizados. Entre otras acciones

piensan que debieran ser agentes consultivos del gobierno comunal en todo lo referente a las artes y la cultura. (Ídem)

4.4. Contrastar la gestión municipal, en la administración pasada y en la administración actual, a través de la opinión de cinco agentes clave y su participación directa en el municipio como funcionarios:

En cuanto a la gestión municipal de La Florida, llevada a cabo tanto, en la actual administración como en la administración pasada, existen dos aspectos contrastantes según la opinión de cinco agentes clave; a saber, la gestión artística y la gestión económica.

En la administración anterior, bajo el gobierno del alcalde Jorge Gajardo, de profesión actor, tanto la música como el teatro, el ballet y la pintura, apuntaban a obras de calidad artística con contenido. En cambio, en la administración del alcalde Rodolfo Carter, de profesión abogado, la actividad cultural prioriza la farándula y actividades de mediano contenido artístico. En cuanto a lo económico, la administración anterior entregaba anualmente \$70.000.000 a la Corporación Cultural, de La Florida⁵. El presupuesto faltante, debía conseguirlo la Corporación a través de concursos públicos y privados, donaciones y actividades pagadas; situación registrada en el documento referido a *Convenio de Subvención 2009* en donde aparecen asignados

⁵ El autor de la presente tesis, trabajó en dicha administración solicitando los recursos 2010, situación que le permite ofrecer esta información de forma responsable y fidedigna.

\$30.000.000 adicionales a la Corporación Cultural para el programa '*La Florida es Teatro 2009*' (ver anexo 6).

Al revisar el desglose de gastos, se puede constatar que el gasto fue de \$66.654.862, lo que indica que, en consecuencia, la Corporación Cultural de La Florida, conforme a la normativa municipal, debió conseguir los recursos faltantes en otras fuentes. En cambio, en la administración actual, como se puede corroborar en el Acta del Concejo Municipal llevado a cabo el día 8 de enero del presente año (ver anexo 8), los recursos entregados a la Corporación Cultural de La Florida, para la realización de actividades culturales, actividades artísticas, gastos administrativos y operacionales, y remuneraciones del personal son \$ 634.268.000 monto más que suficiente para no tener que solicitar recursos complementarios a ninguna entidad externa; lo que se contradice con los estatutos de la Corporación Cultural de La Florida dado que las corporaciones son las encargadas de gestionar sus propios recursos.

4. CONCLUSIONES GENERALES

Al finalizar el presente estudio podemos concluir que, un proyecto comunal de articulación y apoyo a las diferentes instancias de ofertas artístico-culturales floridananas, puede convertir a la comuna de La Florida en otro centro irradiador de cultura para sus habitantes y para quienes, desde otros lugares de la ciudad deseen disfrutar de esas propuestas. Este nuevo escenario dará como resultado, un mayor desarrollo y difusión de toda el área artística comunal como un solo centro cultural, uniendo así, las dos instancias que posee el municipio, -sección cultura y corporación cultural-, dejando atrás el clásico y excluyente hábito de coordinación a puertas cerradas y en estancos separados.

Existe un aparente interés municipal por llegar con las artes a todo rincón de la comuna, sin embargo, el municipio no ha logrado hacer de esta aspiración una realidad, en gran parte por razones político-partidistas pues, al momento de aprobar presupuestos de cultura prevalecen situaciones de lobby dejando de lado el interés real por las artes y la cultura.

También se observa a través de diferentes actividades artístico-culturales que se ofrecen en La Florida, que los presupuestos aprobados por el municipio, muchas veces no son adecuadamente invertidos. Llama la atención que, ante propuestas artísticas importantes que ameritan invitados de excelencia, se invierta el presupuesto en productoras que realizan cobros excesivos ofreciendo, en la mayoría de las ocasiones, artistas de dudosa calidad.

Referente al público, es un hecho destacable que, en la actualidad, se le esté dando importancia a la formación de audiencia y, que con este fin, se está llevando a cabo un trabajo con niños en colegios municipales. Sin embargo, esta acción constituye un hecho aislado de dos funcionarios con mirada más amplia y futurista. A nuestro juicio, la Corporación Cultural y la Sección Cultura de la municipalidad de La Florida debería tomar esta acción como parte de su programa. (ver anexo n°11)

Otro aspecto importante de la gestión cultural radica en una cartelera estable y variada para los intereses de los distintos tipos de público. Es necesario por tanto, que el municipio considere entre sus centros de interés este aspecto, en bien del desarrollo de la cultura y las artes en la comuna de La Florida.

5. SUGERENCIA

PLAN DE EXTENSIÓN ARTISTICO CULTURAL MUNICIPAL

Acorde a las conclusiones planteadas y, a partir de la experiencia adquirida en la gestión cultural surge la siguiente propuesta, pensando en un plan de extensión ideal para la Municipalidad La Florida.

Como se ha dicho al inicio del presente estudio, la extensión artística cultural de La Florida, es un tema que aún no se ha desarrollado a cabalidad, pese a que existe un gran empeño y esmero en llegar con las artes a todo rincón de la comuna. Este objetivo no se ha logrado. Esta situación ha llevado a los gestores y al municipio a una problemática social en cuanto a la falta de programación interesante y continua que, como gestores artístico-culturales tienen el deber de solucionar.

El acercamiento al cual se debiera llegar, debe ser a través de la creación de lazos con organizaciones pertenecientes a la comuna, es decir, crear redes que los mantenga constantemente conectados con otros centros, colegios, juntas de vecinos y grupos a los cuales le interese la cultura en sus barrios. Para lograr esta aspiración es necesario crear puntos de interactividad e iniciar un proceso de retroalimentación que los lleve a una mejoría en el engrandecimiento del arte en cada sector, en cada plaza, en cada casa, en cada persona de la comunidad.

Para alcanzar este objetivo, a juicio del autor de la presente investigación, el municipio junto con los gestores se deben proponer algunas metas, asumiendo el compromiso con la cultura y sintiéndose parte de esta acción.

Entre algunas de estas metas, está la organización de encuentros artísticos territoriales, consistente en actividades para ser realizadas periódicamente durante el año, a través de encuentros de diversas artes en los diferentes barrios de la comuna, donde todos sus habitantes tengan la posibilidad de tomar parte. Esta acción podría generar en la gente la motivación para finalizar estos encuentros con una “Gran Fiesta Cultural de Todos Los Territorios”, realizada una vez al año. Esta actividad favorecería la integración de la comuna. A las diferentes agrupaciones, el municipio les podría conceder un stand de ventas para generar recursos para su autofinanciamiento contribuyendo estos, a cambio, la mano de obra de su gente para la realización de la actividad.

Esta iniciativa de los encuentros artísticos territoriales permitiría al municipio actualizar un catastro de los artistas, gestores y centros culturales pertenecientes a cada sector, información que develará en qué ámbito cultural se desarrollan y cuáles son sus proyectos a futuro. A través de este programa se podrá crear una Junta Directiva Cultural en apoyo del Centro Cultural de La Florida, con una página web específica de cultura, que servirá como fuente de

información a los floridanos y comunas vecinas acerca de los proyectos vigentes. A su vez servirá a los gestores culturales para ofrecer nuevas propuestas o renovar las ya existentes.

Un sector importante a considerar en la población floridana en este proyecto, son los jóvenes, quienes a juzgar por la información recopilada y por la experiencia como vecino de la comuna, no son convocados y las actividades ofrecidas son menores en relación al segmento adulto (ver anexo n°10). Un hecho notorio del interés de los jóvenes, es la asistencia masiva al Día de la Música organizado por la SCD en el Centro Cultural de La Florida. Este acontecimiento aislado es muestra del interés que los jóvenes tienen por la cultura y las artes pues, el día de su realización la presencia de los 3.000 asistentes al evento fue mayoritariamente juvenil. Esta realidad hace suponer la necesidad de enfocar las propuestas artísticas hacia este sector.

Además de las actividades que se realizarían en la comuna, el Centro Cultural de La Florida debería acercar a la gente hacia sus instalaciones, invitando a las agrupaciones a reunirse dentro de sus espacios, con el fin de mantener un Centro Cultural activo; ofreciendo una serie de talleres y programas de extensión cultural de carácter estable y gratuito, abierto a todo público y gestor cultural.

Consideramos importante también, que en este espacio se organicen actividades con artistas connotados de nuestra escena y cultura nacional e internacional, para acercar a las personas al arte. La idea es que estas actividades se financien a través de proyectos, eventos pagados y subvención municipal, a través de una estrategia de marketing, donde se invite a universidades y empresas de la comuna para que conozcan sus acciones, se integren y aporten recursos para su financiamiento.

Este proyecto de traer grandes artistas nacionales e internacionales a la comuna, también da la posibilidad de acercar a los artistas locales a aquellos más experimentados, ya que estos comparten escenario con los consagrados, para crear un incentivo a aquellos que recién comienzan o que simplemente no han tenido la posibilidad de ser escuchados, vistos o apreciados.

Mirado desde un punto de vista político, es importante que, en este hacer cultural de la comuna, las autoridades edilicias estén informadas de las actividades culturales floridananas programadas, para que aporten sus propias ideas, proyectos y aprobación.

Entre los proyectos en carpeta en el municipio de La Florida está el *Teatro Municipal de La Florida*, que será un importante acontecimiento para la gente y para el propio Centro Cultural. Este mega proyecto del Centro Cultural

debería seguir acercando a las personas a sus instalaciones, a través de visitas guiadas, en las distintas etapas de la creación del teatro, invitando a organizaciones culturales para que se sientan parte del proyecto.

Otro proyecto interesante que favorecerá la cercanía de la gente, es la creación de una cafetería cultural dentro de la casa, donde la gente se mantendrá informada de lo que se esté realizando.

Finalmente, por las características que podría alcanzar el Centro Cultural de La Florida y la forma que se puede estructurar, este centro podría constituir un modelo perfectamente replicable en cualquier comuna a lo largo y ancho del país. Después de todo, cada localidad posee una identidad que lo caracteriza y su propia historia artística.

BIBLIOGRAFIA

- Adorno, T., & Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta.
- Adorno, T., & Horkheimer, M. (1988). *La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Alonso, R. A. (2001). *Instrumento para la autoevaluación de instituciones educativas*. Santiago: Santillana.
- Barbero, J. M. (2006). Recepción de medios y consumo cultural: travesías. En G. Sunkel, *El consumo cultural en América Latina* (págs. 47-71). Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Barrera, J., & Alarcón, L. (2013). *Talleres para futuras audiencias en establecimientos educacionales de La Florida*. Santiago: Departamento de Cultura.
- Bolognesi, M. F. (2002). *La Cultura y la Mercancía*. Recuperado el 05 de 02 de 2013, de Antroposmoderno:
<http://www.antroposmoderno.com/textos/lacultura.shtml>
- Bourdieu, P. (24 de Noviembre de 1999). *Clarín*. Recuperado el 13 de Abril de 2013, de Clarín: <http://edant.clarin.com/diario/1999/11/24/i-02101d.htm>
- Briones, G. (1998). *La investigación de la comunidad*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Cerón, M. C. (2006). *Metodología de investigación social*. Santiago: Lom.
- Consejo de la Cultura y las Artes de La Florida. (2007). 1er Congreso Comunal de la Cultura y las Artes La Florida. *Resultados 1er Congreso Comunal de la Cultura y las Artes La Florida*, (pág. 13). Santiago.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2005). *Chile quiere más cultura: Definiciones de política cultural 2005 - 2010*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2007). *Encuesta de Consumo Cultural 2004 - 2005*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2009). *Encuesta nacional de participación y consumo cultural 2009*. Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011). *Ley de Donaciones Culturales: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*. Recuperado el 17 de Julio de 2013, de Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: <http://www.cultura.gob.cl/redcultura/ley-de-donaciones-culturales/>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). *Política Cultural Regional 2011-2016 Metropolitana*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). *Red Cultura*. Recuperado el 11 de 05 de 2013, de Red Cultura: <http://www.cultura.gob.cl/redcultura/sobre-redcultura/>
- Coulon, A. (1995). *Etnometodología y educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Goetz, J., & LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- López, L., & Poblete, P. (04 de 2004). *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural*. Recuperado el 05 de 08 de 2013, de Portal Iberoamericano de Gestión Cultural: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/03/Indicadores-para-el-Sector-Cultural-en-Chile.pdf>
- Ministerio de Educación de Chile. (2013). *Modifica la Ley sobre Donaciones con fines Culturales, contenida en el Artículo 8° de la Ley N° 18.985*. Valparaíso: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Municipalidad de La Florida. (2009). *Fondos Concursables: Municipalidad de La Florida*. Recuperado el 22 de Junio de 2013, de Municipalidad de La Florida: <http://www.laflorida.cl/web/?p=1366>
- Municipalidad de La Florida. (2012). *Cuenta Pública 2012*. Santiago: Municipalidad de La Florida.
- Secretaría de Comunicación y Cultura. (04 de 2002). *Manual de uso Ley de Donaciones Culturales*. Recuperado el 17 de 03 de 2013, de Manual de

uso Ley de Donaciones Culturales:

<http://www.culturaenmovimiento.cl/fotos/Escuela%20de%20Gestion/Financiamiento/Ley%20de%20Donaciones%20Culturales.pdf>

Secretaría de Comunicación y Cultura. (2002). *Manual de uso Ley de Donaciones Culturales*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Soriano, M. P. (13 de 08 de 2008). Fundamentos de gestión empresarial para la cultura y las artes. Santiago, Chile.

Universidad de Chile. (2012). *Universidad de Chile*. Recuperado el 10 de 08 de 2013, de Universidad de Chile:
<http://www.uchile.cl/postgrados/44173/gestion-cultural>

Villanueva, P. G., Olivares, R. M., & Núñez, T. P. (2011). *Scielo*. Recuperado el 12 de 01 de 2013, de Scielo: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-23762011000200007&script=sci_arttext

ANEXOS

Hemos considerado pertinente adjuntar documentos oficiales de interés para la investigación. Entre ellos están documentos municipales oficiales, actas de reuniones, extractos de documentos de interés para la investigación, transcripciones, listados de datos que se explicitan a continuación:

1. Documento emanado, en el año 2007, desde el Consejo de la Cultura y las Artes de La Florida, relacionado con el primer y único congreso que reunió a ochenta y nueve representantes de organizaciones culturales y artísticas y, de ciudadanos vinculados a los ámbitos de las artes.
2. *Acta de Constitución de la Corporación Cultural de La Florida*, en el año 2002.
3. Propuesta del Centro Cultural La Barraca para la comuna de La Florida.
4. Extracto del Plan de Gestión actual del Centro Cultural de La Florida.
5. listado de las organizaciones culturales de La Florida.
6. Convenio de Subvención 2009.
7. Información del Concejo Municipal de La Florida nº30.
8. Información del Concejo Municipal de La Florida nº36.
9. Transcripción de cinco entrevistas a sujetos clave de La Florida.

10. Extracto Cuenta Pública de La Florida 2012

11. Talleres para futuras audiencias en establecimientos educativos de La Florida.

12. Nómina de proyectos ganadores Fondos Concursables, La Florida 2013.

ANEXOS